



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4356-D-10
OD 1025

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la IX Edición del Festival Nacional del Acordeón, organizada por la Asociación Marchigiana “San Jorge”, desarrollado los días 14 y 15 de agosto del corriente año, en la ciudad de San Jorge, departamento San Martín de la provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.